

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía "TAXIMONAY S.A."

En Cuenca, provincia del Azuay a los 08 días del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las 19:15h se da inicio a la presente sesión, previa Convocatoria Pública efectuada el miércoles 27 de marzo del 2019 en el diario "El Mercurio", para tratar el orden del día siguiente: 1. Constatación del Quorum 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2018 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018. 4. Conocer y aprobar el Balance General del Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018. 5. Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio Económico 2018. 6. Elección de la Directiva de la Compañía 7. Designación del Comisario de la Compañía. El señor presidente Jorge Balarezo del organismo, declara formalmente instalada la sesión y dispone actúe como Secretario de esta al Sr Geowanny Tapia Paute, Gerente General, de la Compañía y quien estatutariamente está llamado a cumplir dicha función. Al tratar sobre el punto UNO el Secretario se encuentran presentes y reunidos en el local ubicado en la calle: Los Puruhaes y Av., Totoracocha de la ciudad de Cuenca, los señores María Aucay, Alberto Ayala, Jorge Balarezo, Claudio Berrezueta, Claudio Coyago, Leonardo Pinta, representante del Sr Juan Cuzco, Martha Espinoza, Flores Rubén, Alicia Gonzales, Peter Gómez, representante del Sr Nixon Gómez, José Guamán, John Iñiguez, Luis Jiménez, Luis Loja, Carlos Méndez, Wilson Murillo, Rubén Ordoñez, Mario Palacios, Karl Pineda, Wilson Quezada, José Sanmartín, Rodrigo Pilco, representante del Sr Luis Valdez, José Zhangalimbay y Roberto Zhinin; 24 titulares, en conjunto más del 63% del capital suscrito y pagado de la compañía, seguidamente se pasa a tratar el punto DOS, el gerente pone a consideración el presente Informe, manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2018, se han realizado en base a la documentación contable y registros que reposan en los archivos de la Compañía. Con respecto a resultados del ejercicio se tiene utilidad por lo tanto se manifiesta que el resultado de las actividades operacionales es positivo, el Sr. Wilson Quezada eleva a moción que el informe de Gerencia sea aprobado, la mismas que recibe el apoyo total de los concurrentes y acto seguido es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el punto TRES, el Sr Comisario indica que el Balance General y el Balance de Resultados guardan correspondencia en los registros de los libros contables, y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad, generalmente aceptados. En el presente ejercicio económico existe un superávit de \$65,23, el Sr. Carlos Méndez mociona que el informe del Sr. Comisario sea aprobado, y por unanimidad el mismo es aprobado. Con respecto al punto CUATRO, que es aprobar el balance general y el estado de pérdida y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, se da lectura de los mismo, el Sr Claudio Coyago mociona que los mismo se aprueben y dicha moción es respaldada por la sala. Seguidamente se trata el punto CINCO, el Sr Roberto Zhinin mociona que las utilidades se provisionen para futura capitalización, la moción es aprobada por unanimidad. Para tratar el punto SEIS el presidente pide a la sala que se delegue a dos compañeros para formar tribunal electoral y proceder a las elecciones correspondientes, el cual queda conformado por el Sr Claudio Coyago y la Sra. Martha Espinoza, como presidente y secretario respectivamente. Se da un receso para instalar el tribunal una vez instalada el Sr Claudio Coyago presenta una sola lista conformada por el Sr Wilson Quezada como presidente y el Sr Geowanny Tapia como gerente, los mismos que estarán acompañados por cinco vocales principales y cinco vocales suplentes según el artículo vigésimo séptimo del reglamento interno de la Compañía, los principales son: Sr. Marlo Palacios, Sr Emilio Sanmartín, Sr Wilson Murillo, Sr Claudio Berrezueta y Sr Luis Jiménez; Suplentes Sr Karla Pineda, Sr Leonardo Pinta, Sr John Iñiguez, Sra. Carmen Pérez y Sr Jorge Balarezo por decisión unánime la sala aprueba las dignidades mencionadas. También se

nombra al Sr Carlos Méndez como secretario, mocionado por el Sr Claudio Coyago y apoyado por la sala. Se trata el punto final de la sesión y la Sra. Carmen Pérez mociona como comisario al Sr Roberto Zhinin y como suplente al Sr Luis Loja, dicha moción es apoyada por unanimidad de la sala. No habiendo ningún otro asunto que tratar se concede a los accionistas un receso de veinte minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se procede a leer el contenido total del documento elaborado, el cual es íntegramente aprobado por la totalidad de accionistas presentes, firmado para constancia el presente documento, el Sr Presidente y el secretario que certifica con lo cual concluye la junta celebrada siendo las veinte horas con treinta minutos.---
--- Siguen las firmas.---



PRESIDENTE



SECRETARIO

Compañía "Taximonay" S.A.
GERENTE
Quito - Ecuador

